

LA PROPOSICION CONCRETA DE J.L.P. A LOS DIPUTADOS

En la única parte improvisada de su Quinto Informe de Gobierno, el Presidente José López Portillo, mencionó, después de referirse a los aspectos de la corrupción, los siguientes conceptos ante los diputados:

“Flota en el ambiente, señores, una proposición que quiero formular a esta soberanía, por recientes acontecimientos públicamente por mí reconocidos, puesto que fui protagonista, se impone para salud de la República, se impone pa-

ra tranquilidad y suspicacias y solución de conflictos de carácter funcional de los funcionarios públicos, el que esta soberanía legisle sobre los obsequios y donaciones que con frecuencia se dan a los funcionarios públicos, particularmente al Presidente de la República.

“En la sabiduría, en el sentimiento de justicia, —equilibrio que reconozco a esta soberanía— esta iniciativa, la veré con especial agrado y con total disciplina”.